

SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS



Recepción de documentos

Los documentos dirigidos al Municipio de Chitré se tramitan a través de la Oficina de Secretaria, ubicada en el edificio de la Alcaldía de Chitré.

Trámite

El documento original es recibido en el departamento respectivo y se le da el curso correspondiente, dependiendo del trámite a realizar.

Gestión

El documento es gestionado en la unidad administrativa correspondiente y se le da el curso de acuerdo a las funciones y competencias de cada unidad que integran el Municipio de Chitré.